REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA CIVIL-FAMILIA

EDICTO EMPLAZATORIO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA SALA CIVIL-FAMILIA

EMPLAZA:

• ALEXIS CARMONA GUEVARI

Con el fin de que sea enterado que, de auto admisorio de 23 de enero de 2024, se resolvió acción de tutela presentada por **CAMILO CARMONA VÉLEZ VS JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE CARTAGENA** a fin de que ejerzan su derecho de defensa y contradicción toda vez que la decisión a tomar le concierne directamente, pues es vinculado a la actuación aquí cuestionada. Para ello se le concede un término de 24 horas.

RADICACIÓN: 13001-22-13-000-2024-00024-00

M. PONENTE: DR. OSWALDO HENRY ZÁRATE CORTÉS

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se fijó el presente edicto, hoy veintiséis (26) de enero de 2024. Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

FABIAN ANDRES CUELLO TABOADA

Secretario Sala Civil-Familia

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se desfijo el presente edicto, hoy veintiséis (26) de enero de 2024. Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

FABIAN ANDRES CUELLO TABOADA

Secretario Sala Civil-Familia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA CIVIL-FAMILIA